

Grado de consecución de los objetivos

Objetivos conseguidos

Partimos de los siguientes objetivos para la autoformación de este Grupo de Trabajo y que se acordaron tras las reflexiones iniciales del grupo de profesores/as participantes:

1. Elaborar el Plan de Mejora 10 para mejorar la convivencia.
2. Coordinar las decisiones y actuaciones con los coordinadores de los Planes y Programas del centro vinculados con la convivencia escolar.
3. Conocer los principios de la Inteligencia Emocional (I.E.).
4. Implementar prácticas de aula a partir de los conocimientos sobre I.E.

De los cuatro objetivos iniciales, los tres primeros se han conseguido en su totalidad. El último ha quedado interrumpido a medias a consecuencia de la finalización de la docencia presencia.

Primer Objetivo:

Se inició con reuniones de asesoramiento en *“Equipos que funcionan”* y *“Elaboración de Planes de Mejora”* con D. Bernardo Claros Director del Secretariado de Atención y Orientación al Estudiante de la UAL, quien ofreció su colaboración para la elaboración del Plan de Mejora de GT10. Este material está contextualizado al centro, teniendo en cuenta las características socioeducativas de nuestros estudiantes y el entorno de nuestro I.E.S.

El profesorado ha ido descubriendo el proceso de elaboración y la utilidad de un Plan de Mejora como herramienta para coordinar acciones y abordar problemas comunes, de manera sistemática y organizada. Al ser la primera experiencia de coordinación docente en torno a las acciones comunes del Plan, hemos tenido algunas dificultades al implementarlo y al evaluar los resultados. Se han revisado algunas acciones iniciales, tras evaluar su efectividad, cambiando aquellas que no contribuían a conseguir los objetivos iniciales.

Todo el material de elaboración propia se ha contextualizado a la situación concreta del centro y del barrio, marcando unos objetivos iniciales con la participación de los propios estudiantes. La implicación de los estudiantes es un elemento esencial del plan y ha permitido que se elaboren unos *“acuerdos de clase”* para mejorar la convivencia en el aula.

El Plan de Mejora, así como las orientaciones para su elaboración y desempeño, más el material digital sobre *“Equipos que Funcionan”* están subidos a la plataforma Colabora. También la evaluación del mismo para el que se ha construido una Rúbrica De Autoevaluación.

Segundo objetivo:

Este objetivo se ha cumplido más allá de las expectativas iniciales. El colectivo de profesores y profesoras que forman el grupo de trabajo reúne unas condiciones excepcionales ya que lo forman los/as tutores/as de las cuatro líneas de 1º E.S.O., parte del profesorado de apoyo a uno de los grupos, contando además con tres coordinadoras de los Programas de convivencia más relevantes del centro: Escuela: Espacio de Paz, Igualdad y Género y Forma Joven. El compromiso del profesorado ha sido completo y totalmente satisfactorio. Hemos participado en todas las actividades que han promovido las coordinadoras de estos Planes y Programas, además de la total colaboración con el Dpto. de Orientación y su Programa de Tránsito, a través de un Proyecto de coordinación para la acogida del alumnado de 6º de

Primaria y 4º E.S.O. de los centros educativos de la zona. Además, prácticamente la totalidad del grupo participa en el Programa Impulsa para la Innovación Educativa que ha suscrito el centro a propuesta de la Consejería de Educación y Deporte para prevenir el fracaso y el abandono escolar temprano del alumnado escolarizado en centros públicos de zonas socio-económicas vulnerables como la nuestra.

Adjunto informe presentado al E.T.C.P. del centro sobre la participación y coordinación del profesorado con los Planes y Programas mencionados.

Tercer objetivo:

Se concreta con la Jornada de asesoramiento que recibimos el 17 de febrero con el profesor Francisco Ramírez Jefe de Estudios Adjunto y Coordinador de Convivencia del IES Francisco Montoya propuesto por el C.E.P. de Almería. La jornada se desarrolló en un clima de enormes expectativas, confiando en que con la formación se motivarían prácticas que nos permitieran avanzar en la regulación emocional como competencia profesional y también en las prácticas con nuestro alumnado.

Se ha subido a la plataforma Colabora todo el material en audiovisual de la Jornada formativa sobre Inteligencia Emocional, además del material que nos proporcionó el ponente.

Cuarto objetivo:

El objetivo inicial constaba de dos partes:

1. Implementar medidas basadas en el plan de mejora de la convivencia y registrar la evolución de los indicadores establecidos, revisando la eficacia de las medidas puestas en marcha.
2. Implementar prácticas de aula a partir de los conocimientos sobre I.E. completando las medidas iniciadas en el apartado anterior.

Este objetivo ha podido desarrollarse sólo en su primera parte, ya que después de la formación recibida sobre I.E. no fue posible añadir nuevas prácticas de aula basadas en los axiomas de la *disciplina positiva* debido a la situación de Estado de Alarma decretado en nuestro país y a la terminación de la docencia presencial que era condición imprescindible para poder desarrollar el final del cuarto objetivo.

Objetivos no conseguidos

Como indicaba en el párrafo anterior, el cuarto objetivo no ha podido finalizarse por causas de fuerza mayor. Al suspender la docencia presencial no pudieron ponerse en marcha el último bloque de medidas relacionadas con la I.E.

Las medidas que no han podido llegar a término son:

1. Se acordó elaborar y hacer visibles unos carteles con los PREMIOS INDIVIDUALES y de GRUPO como resultado del concurso de convivencia. La entrega de estos premios suponían uno de los objetivos de mayor calado para el GT10 por la importante motivación que suponía para los chic@s, ya que visibilizaría el reconocimiento a los objetivos que iban logrando. Se ha quedado pendiente en este trimestre.
2. Respecto a los premios individuales se concretó la fecha del viernes 27 de abril para enviar las cartas de felicitación a las familias de los niños y niñas que habían demostrado un buen comportamiento y también para los que lograron mejorarlo muy

significativamente (según los criterios de valoración del Plan de Mejora). También se acordó con la directiva la entrega de un regalo material que fuera tipo escolar.

3. Para los premios a los diferentes grupos se acordaron las fechas para las excursiones y salidas con el Dpto. de Complementarias y Extraescolares y la Directiva del centro. Éstas eran: 23 de abril- Aula Paredes, 18 de mayo, Parque de las Ciencias de Granada y 10 de junio visita al Mini-Hollywood.
4. Todos los premios se han quedado pendientes debido al estado de confinamiento. Sólo se pudo realizar la excursión a Sierra Nevada planificada por el Dpto. de Educación Física, del que uno de sus profesores es miembro del GT10. Esta excursión ha sido el premio acordado por el profesorado de este Dpto. con la directiva. Ha sido el resultado de la implementación de la App “Dojo” para llevar el registro de actitudes y conductas referidas a la convivencia y al trabajo académico. Concretamente la vinculación de esta práctica se da por la adaptación que se realiza para hacer coincidir que los objetivos con 1º de E.S.O. fueran los mismos que los del GT10.

Nivel de implicación de los participantes

Tanto en el diseño metodológico del Plan de Mejora de la Convivencia, como en el desarrollo del mismo, todos los participantes del grupo han demostrado un grado de implicación óptima. Desde la primera sesión destinada a la formación de “*Equipos que funcionan*” el nivel de participación fue muy alto. La dinámica de trabajo en la formación estaba enfocada a la realización de un taller, eminentemente práctico y participativo, en el que descubrir los elementos que hacen que un equipo funcione y como aplicarlos a nuestro grupo de trabajo. A partir de ahí, la elaboración del Plan de Mejora se hace de forma participada, recogiendo las ideas que aportan todos los miembros del grupo y haciendo partícipes a los estudiantes del centro que van a trabajar en ese plan de mejora.

Un hecho relevante es que en el grupo han estado participando todos los tutores de los diferentes grupos de 1º de ESO, por lo que se han podido centrar las acciones del plan en los estudiantes de nuevo ingreso, con la expectativa de que la creación de hábitos en ellos permitirá afianzar valores, actitudes y comportamientos a lo largo del tránsito de estos estudiantes por la ESO.

El desarrollo del plan ha supuesto un esfuerzo notable, ya que ha sido muy complicado buscar momentos de encuentro para reflexionar y aunar criterios y acciones. Aun así el compromiso de todos ha estado por encima de lo exigible y como ejemplo detallo algunas actuaciones:

Actuaciones grupales: reuniones, formación del profesorado participante, etc.

El GT10 ha realizado nueve sesiones de trabajo, de las que hay constancia las Actas subidas a Colabora. Además se han cumplido tres sesiones formativas y multitud de reuniones informales para la preparación de la coordinación con los diferentes Planes y Programas Educativos del centro. Como resultado de estas reuniones se ha elaborado el propio Plan de Mejora y distintas actividades desarrolladas con los distintos Planes y Programas del centro.

Actuaciones individuales.

Quiero dejar constancia de que cada profesor y profesora ha intervenido continuamente en la implementación del proyecto del GT10, no sólo a diario en el aula y en otros espacios del centro, sino ofreciendo su colaboración y participando en muchísimas acciones relacionadas con la gestión de la convivencia diaria de forma coordinada.

Como coordinadora del GT10 he cumplido con las funciones prescriptivas dictadas en las Instrucciones de 9 de septiembre, incluida la baja en forma y plazo de dos compañeras que iniciaron la autoformación. Además, y en el mismo sentido, he mantenido informado tanto a la dirección del centro, al asesor de referencia del CEP, al ETCP y al propio GT10 de todas las incidencias, modificaciones y propuestas que se han suscitado durante este periodo. Además he subido a la plataforma la información sobre el progreso de las actuaciones del profesorado, a través de documentos escritos y material audiovisual, además de las actas y documentos didácticos elaborados por el GT10. He mantenido un continuo diálogo y coordinación con los asesores externos para la realización de la formación necesaria para el grupo: D. Bernardo Claros Molina, D. Ángel García Márquez y D. Francisco Ramírez Segura. Además he mantenido una continuada coordinación entre los compañeros/s del GT10, el Dpto. de Orientación y las coordinadoras de los Planes y Programas del centro y otros agentes externos que colaboran con el centro ¿Impulsa, ERACIS, Movimiento por la Paz. Además se ha mantenido informada a la Jefa del Dpto. de F.E.I.E.

Toda la comunicación mantenida con las persona y grupos citados se ha realizado de manera formal a través de Séneca, la plataforma Colabora o por correo corporativo.

Además el GT10 dispone de dos vías de comunicación compartida: Whatsapp y Drive para disponer del material compartido lo antes posible.

Lo más complicado ha sido mantener vivo el Plan de Mejora así como el registro diario, sobre el que el profesorado ha realizado varias revisiones para mejorar su funcionalidad. También ha resultado complicado mantener coordinación para una evaluación adecuada de logro y revisar las acciones que funcionan de las que podrían mejorarse tras los resultados de progreso del propio Plan esencialmente por cuestiones de horarios.

Trabajo en Colabora.

Se he subido todo el material que se ha producido hasta el momento, en los espacio habilitados para ello como FORO, BLOG, RECURSOS ¿Documentos/Enlaces y Imágenes/Videos. Este material, como mencionaba anteriormente, está en formato digital tanto de textos como audiovisual.

Lecturas con comentarios críticos de todos/as los participantes en la plataforma Colabora.

Se ha realizado la 1ª lectura acordada y se han subido las reflexione al BLOG de la Plataforma. Queda pendiente la 2ª y 3ª lectura sobre I. Emocional.

Coordinación como grupo con los distintos departamentos, efemérides, programas y planes del centro.

A lo largo de todo el curso, el grupo de trabajo ha recibido peticiones de colaboración con distintas efemérides y actividades en las que la convivencia ha sido el eje central. En todas ellas el grupo de trabajo ha participado como colectivo. Algunos ejemplos de esto son:

- Participación en las actividades propuestas por las coordinadoras de los Programas “Escuela: Espacio de Paz”, “Forma Joven” y con la del “Plan de Igualdad y Género” del centro.
- Participación en las actividades diseñadas por el Departamento de Actividades Extraescolares.
- Coordinación de actuaciones de forma colaborativa con el **Plan de Convivencia** del centro y con el **Programa de Tránsito** a propuesta del Dpto. de Orientación.

Grado de aplicación en su contexto educativo

Calado de esta propuesta en el centro

Cualquier plan de mejora que pretenda afianzar comportamientos adaptativos y cambiar aspectos negativos de la realidad necesita de la participación, o al menos colaboración de la amplia mayoría de los profesores del centro. En cualquier otro caso el plan debe restringirse a aquellos cursos o grupos en los que es posible contar con todo o la mayor parte del equipo educativo. Esa es la razón por la que el plan se ha centrado en los grupos del primer curso de la ESO. Todos los tutores de esos grupos, y la mayor parte de los profesores que imparten clase a los grupos de primero formaban parte del grupo de trabajo.

En la aplicación de la metodología del Plan de Mejora han participado algunos profesores y profesoras ajenos al grupo de trabajo. Una vez que se puso en marcha el conjunto de objetivos y acciones del plan, parte de este profesorado colaborador decidió seguir esta metodología y apoyar en sus clases, en mayor o menor medida, las acciones comunes. El GT10 ha contado con la colaboración continua de un grupo de profesores y profesoras de distintos Departamentos Didácticos, haciendo siempre un hueco en sus Programaciones de aula para incluir la convivencia como un tema esencial. Es el caso de la profesora de Inglés –Cristina Martínez Idáñez, la de Biología Noelia Espigares Rodríguez, del Dpto. de Matemáticas Ana M^a Martín Dancausa y Manolo Rondón. Además han colaborado desde el Dpto. de Lengua las profesoras Noemí Hernández, M^a José García y M^a del Mar Ferri. También –y de forma muy activa– el profesorado de la F. Profesional Básica Jorge Argüelles y Andrés Sabio junto al grupo de alumn@s de FPB 1 y 2. El profesorado el Aula específica Francisco Javier García y del Aula de P.T., Roberto Daza. Además han estado implicados en el proyecto todo el Dpto. de Orientación, incluyendo a nuestra compañera de ATAL Esther Reyes y por supuesto la coordinadora de las Actividades Complementarias y Extraescolares Lourdes Prior.

Aun así, para afianzar una actitud de mejora continua que implique un proceso cíclico de planificación, acción, evaluación y revisión, es importante que esta sea una apuesta del centro en su conjunto, con la participación coordinada de la mayor parte del profesorado.

La valoración sobre el impacto que ha tenido la propuesta en el centro es difícil de hacer dadas las circunstancias actuales. Los que hemos participado en el proceso entendemos que es importante, para conseguir cambios en nuestra realidad educativa, seguir una metodología de trabajo como la que ha puesto en marcha este grupo. Esa metodología permite marcar objetivos realistas y medibles, planificar las acciones a poner en marcha para la consecución de los objetivos marcados y medir el resultado de las mismas con indicadores fiables - consensuados con los estudiantes- que habilitan al grupo para reforzar las conductas adaptativas y comprobar si las acciones puestas en marcha en nuestra practica de aula están

avanzando en la consecución de los objetivos. Refuerza en los estudiantes la adquisición de valores comprendidos y aceptados por todos que permiten mejorar la convivencia en el aula.

Aunque el impacto real es difícilmente medible, si hay un elemento a destacar: en todas las sesiones de la E.T.C.P. se ha incluido un punto relativo al desarrollo del trabajo de grupo, tanto para informar de los objetivos del mismo como de los avances conseguidos. Igualmente se ha tratado la colaboración del grupo con los distintos Planes y Programas Educativos del centro.

Dejo como elemento llamativo, e incluso llamaría “innovador” que este año SE HA DADO VOZ AL GT-10 en las reuniones del ETCP y en alguna reunión del CONSEJO ESCOLAR. Quizás es el atisbo de un cambio sustancial de mentalidad educativa en el centro.

Posibilidad de mejorar el proyecto de centro

Considero que mientras el centro no renueve sus modelo educativo y los principios pedagógicos sean más actuales y adaptados al contexto y la realidad que describe el alumnado y las familias para las que trabajamos, ni este proyecto ni ningún otro se hará visible ni importante y por lo tanto no será referente de cambios en este centro, y no se propondrá para mejorar el proyecto de centro.

Hace falta un cambio de mentalidad en el profesorado y en los miembros de los órganos de gobierno y de coordinación pedagógica del centro para transformar la realidad en la que educamos. Hace falta un compromiso nuevo que apueste por una innovación útil para nuestro centro. No ha sido suficiente razón la existencia de un GRUPO DE TRABAJO como el de este curso, cuyo base fundamental era la de contribuir a mejorar la convivencia diaria y el trabajo coordinado en todos los ámbitos posibles, ni tampoco todas las actuaciones e intervenciones que hemos hecho. Hacen falta, pero antes falta la mentalidad. Me parece que el proyecto puede mejorar, por supuesto. Pero para eso es necesario asumir nuevos compromisos acompañados de ese cambio de mentalidad tan necesario.

De forma excepcional, se ha reservado un espacio en el orden del día de las reuniones del ETCP y en algún Consejo Escolar. Esto en sí mismo no solo ha sido una novedad, sino que parecía una opción para considerar al GT como una referencia para la renovación pedagógica del centro. De hecho se solicitó en una reunión del ETCP. Sin embargo, en la praxis, todo ha quedado de nuevo en papel mojado, en una anécdota. Ningún miembro del equipo directivo o de otro órgano e gobierno del centro ha propuesto posibilidad de contar con el PLAN DE MEJORA que hemos implementado como motivo de reflexión o análisis para su posible inclusión en el proyecto de centro. Insisto: falta una nueva mentalidad.

Efectos producidos en el aula tras la transferencia de lo aprendido

Cambios metodológicos

Cualquier plan de mejora conlleva una actuación intencional mediante la cual un centro articula un proceso que permite reforzar aquellos aspectos considerados positivos y modificar o eliminar aquellos que se juzgan negativos resultantes de su proceso de autoevaluación previo. Por su propia concepción, la elaboración del *Plan de mejora* requiere, como tarea previa, el diagnóstico y la identificación de aquellos puntos débiles o aquellas áreas de mejora

del centro sobre los que dirigir las actuaciones previstas. Es indispensable, por tanto, **haber efectuado la identificación mediante procesos de evaluación.**

Paralelamente a esa evaluación participativa, a la vez que se adoptan decisiones técnicas, un *Plan de mejora* supone un **proceso cargado de valores** que deben hacerse **explícitos** desde el diseño inicial hasta la evaluación de los resultados.

Finalmente nos permite definir, de forma realista algunas cuestiones básicas como son:

1. Que objetivos entendemos como prioritarios.
2. Qué acciones podremos en marcha para alcanzar esos objetivos.
3. Quienes serán los encargados de ejecutarlas y como coordinamos el esfuerzo de todos.
4. Cuando iniciamos y terminamos.
5. Recursos que necesitamos.
6. Cómo comprobamos la eficacia de las acciones y medimos los resultados.
7. Como modificamos las acciones menos efectivas y añadimos nuevas para mejorar el resultado.

Todo esto, aplicado a la convivencia, tiene un impacto importante en el día a día de nuestras aulas. El plan de mejora nos permite tener una visión objetiva de la eficacia de nuestras prácticas. Nos permite adoptar una actitud de mejora continua en la que todo el proceso se evalúa periódicamente para conseguir los resultados deseados. Igualmente hace a los estudiantes partícipes y protagonistas de sus propios logros. Ellos participan en la toma de acuerdos sobre normas básicas de comportamiento que faciliten la tarea académica y la convivencia en el aula. Son informados de su progreso y reciben periódicamente refuerzos por los logros individuales y grupales que van consiguiendo.

El efecto conjunto y coordinado de la puesta en marcha de las medidas contempladas en el plan ha tenido como resultado la consecución de los primeros objetivos de comportamiento adaptativo en muy poco tiempo y de forma comprendida y asumida por los estudiantes.

El cambio metodológico que supone la puesta en marcha de un plan de mejora de la convivencia adaptado a la realidad del centro y del entorno nos permite adoptar prácticas más cercanas a la comprensión y aceptación de los propios estudiantes. Nos permite no convertir las normas de convivencia en algo impuesto sino que, partiendo de un acuerdo aceptado por los estudiantes, les implica en la consecución del logro de forma individual y como colectivo dentro de cada grupo de clase.

Añadido a esto se contemplan reconocimientos públicos de los logros alcanzados, mediante el envío de cartas a las familias informando sobre los buenos resultados conseguidos por los estudiantes y mediante la participación en actividades extraescolares.

Cambios organizativos

El principal cambio producido se ha dado en un aspecto básico: la coordinación del profesorado. La elaboración conjunta de objetivos, acciones, indicadores de proceso y de resultados, instrumentos de registro o elementos de refuerzo, ha permitido al profesorado integrado en el grupo coordinar prácticas de aula para incidir de manera uniforme en la mejora de la convivencia. Todo el profesorado ha consensuado, desde distintas experiencias previas, puntos de vista, áreas de conocimiento o maneras personales de ser y de hacer, unos objetivos comunes y unos métodos para alcanzar esos objetivos.

La coordinación entre profesorado de distintos departamentos, con visiones diferentes ha enriquecido al grupo y se ha revelado como uno de los elementos básicos para el cambio. No es posible mejorar ningún aspecto de nuestros centros sin unos acuerdos básicos compartidos por la mayor parte de los agentes que participan en la educación. En nuestro caso la conclusión es clara: no es posible mejorar la convivencia en un centro de nuestras características sin coordinar las bases de cualquier actuación conjunta que implique a todo el profesorado del centro. Nuestra experiencia con los grupos de 1º de la ESO indica que cuando todo el profesorado adopta una misma metodología y persigue unos mismos objetivos es mucho más fácil avanzar en los cambios.

El segundo cambio organizativo ha consistido en ampliar el número de agentes implicados en el plan. En nuestro caso los estudiantes han consensuado los acuerdos de clase que tenían como finalidad mejorar la convivencia, han sido partícipes del proceso y protagonistas del cambio. El estudiante pasa de ser un mero agente pasivo que debe asumir unas normas impuestas a ser parte activa de la elaboración de las normas de convivencia y por tanto a ser protagonista del desarrollo de las mismas.

Esa actitud de coordinación ha supuesto también un aumento de la implicación del profesorado del grupo en las actividades de los diferentes Planes y Programas Educativos del centro. Se ha colaborado desde el grupo, de forma colectiva, con todas aquellas propuestas que se nos ha hecho llegar para implicarnos en las actividades relacionadas con la mejora de la convivencia en el centro.

Indicadores de impacto

Todos los indicadores del Plan de Mejora (tanto lo de proceso como los de resultados) estaban incluidos en el propio documento. En relación a los indicadores de proceso, como ya comentaba anteriormente, no ha sido posible completar el apartado de los refuerzos positivos tanto personales como colectivos, ya que en las fechas previstas para la consecución de los "premios" nos encontrábamos en pleno estado de alarma. En relación a los indicadores de logro, referidos a los estudiantes, se ha conseguido afianzar los comportamientos relativos a dos de los acuerdos de aula, detectándose mejoras importantes en el resto. Todas las mejoras están referenciadas en los propios indicadores de seguimiento del plan, recogidos en nuestro registro diario.

Todos los datos están a disposición de CEP, sin embargo creo más importante hacer referencia a otro tipo de impacto. Todo proyecto que se ejecuta en un centro educativo puede ser medido cuantitativamente mediante los indicadores oportunos. Aun así, hay elementos intangibles que son difícilmente medibles cuantitativamente o abarcables cualitativamente. Esos elementos intangibles son los que mayor impacto dejan en las personas y en su entorno a medio y largo plazo. Son cuestiones tan etéreas como cambios en los valores, en las creencias o en las ideas. Cosas tan fugaces como la complicidad, los gestos, la cercanía en lo material y en lo emocional. Sensaciones tan difusas como la confianza, la empatía o el compromiso.

Todos esos intangibles son los que causan un impacto real cuando se trasladan a comportamientos fruto de los valores compartidos, la complicidad mutua, la cercanía personal, el compromiso con los estudiantes y con el centro... Es imposible medir el impacto de ese poso que dejará en nosotros la participación en este grupo de trabajo, pero es también

cierto que ese impacto tendrá más importancia en el futuro que el aprendizaje realizado sobre elaboración de planes de mejora, trabajo en equipo o desarrollo de la inteligencia emocional.

DIFICULTADES

Una de las situaciones con la que no contamos en ningún momento, pero nadie en ningún momento, ha sido la aparición de la pandemia por COVID-19.

Esta situación que ha generado el Estado de Alarma en nuestro país, no solo ha influido en la adaptación URGENTE de la vida completa de las personas, sino que hasta las cosas más insignificantes cambiaron por completo en un instante.

A partir del confinamiento que tuvimos que cumplir todos por esta situación excepcional, el GT-10 como parte del Claustro de profesores y profesoras del I.E.S. Galileo tuvo que asumir nuevas responsabilidades e idear nuevas actuaciones para seguir desempeñando su labor docente. Sin embargo nadie imaginaba las enormes dificultades y la cantidad de improvisaciones que hemos ideado para **LLEGAR AL ALUMNADO DE UN CENTRO DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA como es el caso del I.E.S. GALILEO.**

El CEP nos comunicó a través del coordinador por EMAIL con fecha 19 de marzo de 2020 lo siguiente que copio literalmente:” (...)Estimadas compañeras y compañeros.

Teniendo en cuenta la situación a la que nos enfrentamos y disponiendo de medios telemáticos que pueden favorecer la continuidad de vuestra autoformación desde casa (plataforma Colabor@ y otras herramientas colaborativas), os proponemos reconducir vuestra actividad formativa, al tiempo que intentamos cumplir con los objetivos propuestos en vuestro proyecto. Por ello el uso de las herramientas colaborativas es crucial y pueden ayudar a sustituir las reuniones presenciales que se tenían programadas por otras actuaciones online con nuestras compañeras y compañeros. A modo de ejemplo y teniendo presente los objetivos definidos en el proyecto os sugerimos algunas líneas de trabajo:

Lectura de bibliografía con comentarios críticos en el Foro. Si no contáis con bibliografía relacionada con la temática podéis contactar con vuestra asesoría de referencia por si pudiera facilitaros documentación relacionada.

Elaboración de documentos o materiales didácticos relacionados con la temáticas utilizando alguna herramienta colaborativa.

Toma de decisiones, elaboración de protocolos y cronogramas para aplicación de la metodología o estrategias metodológica investigada. A través del foro se pueden abrir hilos para debatir asuntos relacionados con la autoformación en el que se determine los pasos que se van a seguir para implementar en el aula y/o el centro.

Análisis de actuaciones llevadas a cabo hasta el momento. Mediante la apertura de un hilo de foro se puede abrir un debate sobre las estrategias aplicadas en el aula relacionadas con la autoformación y analizar dicha puesta en práctica.

Búsqueda de material complementario de información relacionada con la autoformación (materiales, vídeos, etc.) para analizar, comentar vía foro y hacer propuestas derivadas para aplicación posterior en el aula.

Participación y comentarios en comunidades de Colabor@ afines a nuestra temática.

Ante esta situación, yo misma como coordinadora del Grupo de Trabajo me comuniqué con el asesor del CEP en numerosas ocasiones para informarles sobre nuestra situación y para confirmar que, a priori, nos manteníamos dentro de la formación ya que se ofrecieron medidas flexibles para adaptar LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO INICIAL: Mantuvimos nuestros compromisos para la valoración cualitativa, aunque dos compañeros solicitaron la BAJA.

Conforme ha transcurrido el tiempo en confinamiento, lo que ha supuesto incorporarse a la actividad online para seguir con el proceso de enseñanza ha sido desbordante si además somos conscientes de lo que ha supuesto y supone aún hoy día mantener el resto de los procesos que ponemos en marcha para mantenernos cerca de nuestro alumnado y al día del resto de los procesos obligatorios del centro

Afrontar esta situación nos ha supuesto una ocupación del tiempo que dificultado el que algunos compañeros/as pudieran finalizar completamente las lecturas con comentario crítico.

Visto que no alcanzábamos los objetivos, solicité por escrito a lo largo del mes de mayo y a través de varios emails de los que tiene constancia el CEP, la NO REALIZACIÓN DE LAS LECTURAS ya que podíamos evidenciar a cambio la ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PROPIOS. De ellos hay constancia en la Plataforma Colabora.

Debido a que hoy hemos recibido la respuesta POSITIVA DEL CEP para que aquellos profesores y profesora que no ha logrado hacer las lecturas puedan optar a la certificación cualitativa, a pesar de ser uno de los requisitos imprescindibles dicha certificación en la autoformación de los GT –tal y como se recoge en las Instrucciones de 20 de septiembre 2019 de la dirección general de formación del profesorado e innovación educativa para el desarrollo de grupos de trabajo, en sus puntos 5 y 8– dejó expresada esta DIFICULTAD que como indicaba al principio SURGE AL DECLARARSE EL ESTADO DE ALARMA.

De toda la comunicación que he mantenido como coordinadora con el CEP, y que debido al estado de alarma ha sido además con DOS ASESORES, queda constancia en los EMAIL que ambos conservamos.

Quiero agradecer a nuestros asesores la atención y la comprensión con la que han tratado esta situación ante la COMISIÓN DE AUTOFORMACIONES DEL CEP.